



**Efectos del humor en la percepción del  
incumplimiento de normas morales y cívicas y en  
la deshumanización**

**Trabajo de Fin de Grado de Psicología**

**Alumna: Jessica Prado Rubio**

**Tutor: Dr. Ramón Rodríguez Torres**

**Departamento de Psicología Social**

**Facultad de Psicología y Logopedia**

**Universidad de La Laguna**

**Curso académico: 2018 - 2019**

## ÍNDICE

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
- ¿Qué es y cómo se produce el humor?.....	5
- La moralidad y el civismo y sus respectivas normas.....	8
- Los procesos de deshumanización.....	10
Método.....	13
- Participantes.....	13
- Material y procedimiento.....	13
Resultados.....	15
- Grado de diversión.....	16
- Grado de incorrección percibida.....	16
- Grado de responsabilidad atribuida.....	16
- Grado de influencia de factores externos.....	16
- Grado de consenso.....	17
- Humanidad.....	17
Discusión.....	18
Referencias.....	20

## RESUMEN

El humor, la moralidad, el civismo, y la deshumanización son ámbitos estudiados en la Psicología Social pero no existen muchas investigaciones que indaguen en las relaciones entre estos términos. Esta investigación buscaba estudiar si el giro de humor influía en la percepción de incorrección de conductas inmorales y conductas incívicas; por otra parte, dado que dichas conductas deshumanizan a sus agentes, también se buscaba estudiar si se producía mayor deshumanización de los agentes que realizan conductas inmorales que de los que realizan conductas incívicas; y, además, estudiar si el giro de humor disminuía la posibilidad de que el agente fuera deshumanizado por sus conductas. Se emplearon dos cuestionarios (humor vs. control) que describían situaciones donde se producían violaciones de normas morales y cívicas para, posteriormente, registrar las valoraciones de los participantes. A pesar de que se confirmó que nuestra manipulación era efectiva y las situaciones de la condición humor se percibían como más divertidas que las de control, el giro de humor no tuvo efectos significativos sobre las variables dependientes. Por otra parte, se valoraron más incorrectas las conductas inmorales que las incívicas, si bien los agentes de las conductas incívicas fueron más deshumanizados que los de las inmorales.

*Palabras clave:* humor, moralidad, civismo, deshumanización, normas

## ABSTRACT

Humour, morality, civility, and dehumanization are frequently studied fields of Social Psychology. However, there aren't many investigations that analyse the potentials relations between these three concepts. The following investigation aimed to study if humour affected the perception of wrongness of immoral and unconventional behaviours; on the other hand, and given that such behaviours dehumanize those who do them, the investigation also aimed to study if agents of immoral behaviours were more dehumanized than agents of unconventional behaviours; and study if the humorous aspects decreased the agents' possibility of being dehumanized for their actions. Two questionnaires (humour vs. control) were used, in which moral and conventional norms violations were described, and the participants' perceptions were registered. Although our manipulation was effective and the situations described in the humour condition were perceived as funnier than the ones in the control condition, the humours aspects didn't have significant effects on the dependent variables. Along with this, immoral behaviours were perceived as more wrong than unconventional behaviours, although the agents of unconventional behaviours were more dehumanized than the agents of immoral behaviours.

*Key words:* humour, morality, civility, dehumanization, norms

## INTRODUCCIÓN

*“Nobody owns comedy; nobody owns a premise; nobody owns an idea...  
Comedy is your personal take on a thing.”*

- Trevor Noah (2012)

El humor siempre ha estado al alcance de todos, tomando diversas formas y siendo parte de nuestro día a día. Es un fenómeno tan aceptado y normalizado que resulta fácil pasar por alto las numerosas ocasiones en las que nos topamos con algo que nos resulta mínimamente divertido o gracioso. Se puede hacer humor sobre muchas cosas: desgracias propias y ajenas, juegos de palabras, temas de conversación tabús, situaciones vergonzosas y humillantes, problemas sociales... De igual forma, los gustos y preferencias por determinados estilos de humor también son casi infinitos. En definitiva, hay humor de todo y para todos. Por ello, no es sorprendente que incluso podamos encontrar matices humorísticos en situaciones cuestionables que, en teoría, no deberían producirnos diversión porque van contra los valores morales y cívicos que nos han sido enseñados. Ahora bien, ¿qué nos lleva a considerar divertidas conductas y situaciones que suponen una alteración de esas normas que compartimos como sociedad? Aunque se trate de un contexto de humor, ¿las implicaciones de esas conductas y situaciones influyen en cómo percibimos la humanidad de las personas involucradas?

Con la finalidad de arrojar luz a estas cuestiones, la presente investigación ha querido estudiar la relación entre humor, moralidad y civismo, y deshumanización. Planteándose para ello tres objetivos que serán detallados más adelante.

*¿Qué es y cómo se produce el humor?*

De forma similar a lo dicho por el comediante Trevor Noah citado al inicio, no hay una definición exacta y universalmente aceptada del humor. Este ha sido definido como el estado psicológico en el que la persona evalúa que algo en concreto es considerado divertido, como la emoción positiva derivada de la diversión y como un mecanismo de defensa adaptativo, propio de las personas con mejor salud y estabilidad mental (Gervais y Wilson, 2005; Martin, 2007).

Las consecuencias beneficiosas del humor son amplias: promueve el bienestar y los mecanismos de afrontamiento, contribuye a unas relaciones interpersonales óptimas y placenteras e influencia las decisiones relacionales (Keltner y Bonanno, 1997; Martin, 2007). También se ha estudiado la funcionalidad del humor en la regulación de emociones. Samson y Gross (2012) plantearon en dos estudios que el humor positivo es más efectivo que el negativo a la hora de regular emociones. Por un lado, por humor positivo se entiende aquel con buenas o benignas intenciones; por otro lado, con humor negativo se refiere a aquel que parte de intenciones malas o perjudiciales. En esta línea, se encontró que, tanto para las emociones positivas como para las negativas, el humor positivo implicaba una mejor regulación.

En términos generales, hay tres respuestas habituales al humor, si bien basta con que tenga lugar una de ellas para considerar que algo ha sido interpretado o percibido como divertido. Concretamente, esas manifestaciones pueden ser de tipo: conductual (como el acto de reírse, por ejemplo), cognitivo (mediante la valoración de que algo es “divertido”) y emocional (cuando se experimenta la emoción positiva de diversión) (Warren y McGraw, 2016).

Dentro de la diversa literatura, la inclinación más aceptada es la teoría de la incongruencia, principalmente propuesta por Raskin (1985). Según esta, el elemento humorístico, lo que provoca que algo sea divertido, es la percepción de una incongruencia. No obstante, “incongruencia” no ha sido delimitado claramente y, por tanto, no existe una definición consistente de este término, sino cuatro concepciones predominantes.

La primera de ellas alude a la sorpresa, algo es divertido cuando es inesperado y sorprendente. La segunda entiende incongruencia como yuxtaposición de dos ideas que son opuestas y simultáneas. La tercera definición recurre a la atipicidad, es decir, que un elemento se presente de forma diferente a la que normalmente se podría esperar. Por último, la incongruencia también es entendida como violación, cuando se produce una amenaza del orden y sentido de las cosas. Sin embargo, cabe destacar que estos planteamientos no explican por qué existen situaciones incongruentes que no son consideradas divertidas, ni provocan una respuesta de humor en la persona (Warren y McGraw, 2016).

Tal y como exponen McGraw y Warren (2010), las teorías sobre el humor presentan un inconveniente a la hora de explicar este fenómeno. Por un lado, cuando se trata de teorías y modelos muy generales, las cuales tienen como objetivo explicar una gran variedad de tipos de humor, es habitual que haya incongruencias a la hora de predecir qué es divertido y qué no. Por otro lado, también es frecuente que las teorías y los modelos que se focalizan en un tipo concreto de humor no sean capaces de extrapolar sus conocimientos a otros tipos.

En consecuencia, estos autores elaboran la hipótesis de la violación benigna con la finalidad de solventar este inconveniente y en un intento de explicar diversos tipos de humor bajo un mismo planteamiento. Así pues, la hipótesis de la violación benigna establece que una ruptura o violación de una norma resultará divertida si, al mismo tiempo, esa violación es interpretada como benigna. Es decir, se produce una amenaza al orden y sentido de cómo deben ser las cosas, si bien dicha amenaza no es percibida como real e inminente. Junto a esto, tres condiciones son necesarias y suficientes para producir humor: 1. Una situación debe ser valorada como violación de una norma, 2. Una situación debe ser valorada como benigna, 3. Estas dos valoraciones deben ocurrir simultáneamente.

Posteriormente investigaron su hipótesis a través de tres condiciones en las que una violación moral era considerada benigna y, en consecuencia, podía resultar divertida. Las tres condiciones en sus experimentos fueron: la presencia de una norma relevante y alternativa que indica que la situación es aceptable a pesar de que otra norma relevante sea violada, bajo o escaso nivel de compromiso con la norma violada y la distancia psicológica con la situación en la que se viola la norma. Comprobaron que las violaciones morales benignas tendían a provocar diversión (manifestada en forma de risa y gestos) e incluso eran compatibles con emociones negativas (como el asco o disgusto). Y, además, hallaron que considerar una violación moral como “mala” y “no mala” al mismo tiempo mediaba las muestras de diversión por parte de los participantes.

En esta misma línea, y teniendo en cuenta las investigaciones realizadas acerca de las normas morales, ¿qué relación puede haber entre el humor y la percepción del civismo? ¿Sucede algo similar con las normas cívicas?

### *La moralidad y el civismo y sus respectivas normas*

Es sabido que los seres humanos nos regimos a los conceptos de moralidad y civismo, utilizándolos como guías que orientan nuestras acciones, para el óptimo desarrollo y beneficio de nuestras relaciones interpersonales. En comparación con el humor, la definición de moralidad se encuentra un poco mejor delimitada, aunque puede haber diferencias con respecto a las definiciones de moralidad de un autor a otro. Los tempranos trabajos de E. Turiel continúan teniendo relevancia hoy en día, muestra de ello es el hecho de que en numerosos estudios en este campo se haga referencia a sus postulados sobre la moralidad. Así pues, Turiel (1983) expone que la moralidad está conformada por juicios de justicia, derechos y bienestar, los cuales establecen los comportamientos de las personas con los demás en términos de deber. No obstante, tal y como señala Haidt (2007), muchas de las concepciones elaboradas pueden ser muy ambiguas ya que, dependiendo de la cultura, lo que una sociedad puede ver como justo, puede ser una aberración para otra.

La moralidad es la característica personal que más se evalúa y aprecia cuando se realizan impresiones globales de una persona, esto se da muy por encima de otras cualidades relevantes en el ser humano. A modo de ejemplo, en el caso de la calidez humana, Goodwin, Piazza y Rozin (2014) encontraron que se tendía a preferir a una persona fría pero moral que a una cálida e inmoral. En esta misma línea, los aspectos más relevantes en la percepción de la moralidad abarcan desde la honestidad, la compasión, la generosidad hasta la crueldad (Brambilla, Rusconi, Sacchi, y Cherubini, 2011; Brambilla, Sacchi, Rusconi, Cherubini y Yzerbyt, 2012; Wojciszke, Bazinska y Jaworski, 1998).

También se ha encontrado que la moralidad está relacionada con las nociones de gustar, respetar y conocer a una persona, especialmente en los dos primeros casos. Además, y al igual que en los resultados previamente mencionados (Brambilla et al., 2011; Brambilla et al., 2012; Wojciszke et al., 1998), rasgos morales como la honestidad, la compasión, la justicia y la generosidad están estrechamente vinculados con gustar, respetar y conocer a otro ser humano. Concretamente, estos aspectos de la moralidad cobran tanta importancia porque, en parte, resultan beneficiosos y deseables en las

relaciones interpersonales (Hartley, Furr, Helzer, Jayawickreme, Velasquez y Fleeson, 2016).

Por otra parte, y teniendo a Forni (2002) como referencia, se entiende por civismo los comportamientos que engloban cortesía, educación, buena ciudadanía y consideración por el bienestar del resto de los miembros de la comunidad. En consecuencia, aquellas conductas que no se circunscriban a esos criterios son consideradas como incívicas. Otros autores, como Andersson y Pearson (1999), lo han definido como aquel comportamiento caracterizado por la educación y la consideración hacia los demás.

Tanto la moralidad como el civismo derivan en unas normas o valores que nos sirven como orientación sobre lo que está bien, lo que está mal, qué se debe hacer y qué no. En este sentido, se ha encontrado que, desde edades tempranas, los niños son capaces de discernir entre transgresiones morales y cívicas con relativa claridad (Levy, Taylor y Gelman, 1995). Ramírez Saiz (1990), coordinador de "Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana", diferencia las normas morales de las cívicas como aquellas altamente influenciadas por la cultura y establecedoras del sistema de valores que representa qué valora la sociedad como aceptable o no (moral o inmoral). Por su parte, define como normas cívicas aquellas pactadas por la comunidad y, en consecuencia, de carácter más social que tienen como objetivo asegurar una convivencia adecuada y óptima.

Otros autores han planteado que las normas morales, además de estar relacionadas con conceptos como el bienestar, la protección de los derechos propios y de los demás, también generan sentimientos de culpa si no son cumplidas. Con relación a las normas cívicas, vinculadas a costumbres, tradiciones y aprecio social, producen sentimientos de vergüenza si son violadas (Smith, Webster, Parrott y Eyre, 2002).

Acerca de la atribución de responsabilidad cuando se violan normas morales y cívicas, Josephs, Kushnir, Gräfenhain y Rakoczy (2016) plantean diferencias. Así, cuando una acción viola una norma moral, la responsabilidad recae en el agente de dicha conducta, así como su intencionalidad y grado de libertad que poseía al hacerla. No obstante, no sucede lo mismo cuando se trata

de una norma cívica, puesto que la atención recae sobre el resultado de esa acción, sea positivo o negativo.

Se tiende a pensar que las normas y conductas morales presentan un mayor impacto en el bienestar personal, debido a su relación con valores más universales y categóricos. Sin embargo, se ha comprobado que la realización de conductas incívicas también conlleva efectos negativos y perjudiciales, incluso a veces suponiendo una amenaza para quienes las sufren (Chaurand y Brauer, 2008).

Una vez establecido los efectos del humor y las consecuencias del incumplimiento de las normas morales y cívicas, esto nos lleva a plantear el primer objetivo de esta investigación: estudiar si el giro de humor influía en la percepción de incorrección de conductas inmorales y conductas incívicas.

#### *Los procesos de deshumanización*

Como se ha comentado, no se puede negar que en ocasiones se hace humor de las circunstancias menos propicias. Si, además, se le añade el que se trate de un comportamiento disruptivo, como incumplir una norma moral o cívica, es posible que se perciba de forma distinta a la persona que participa en la situación humorística o bien realiza la conducta divertida y disruptiva. Al fin y al cabo, ¿qué ser humano no cumple con las normas mínimas y necesarias para un buen funcionamiento en sociedad? En algunos casos puede tener lugar la deshumanización de dicho individuo. Así pues, la violación de una norma podría suponer considerar como menos civilizado, menos humano, a quien la realiza. Pero, y si esa conducta inhumana o incívica tiene lugar en el contexto de una situación humorística, ¿facilitaría o disminuiría el proceso de deshumanización?

Afortunadamente, y a diferencia de los anteriores términos, los trabajos en pos de delimitar la definición de deshumanización son más abundantes y elaborados. En previas conceptualizaciones e investigaciones se ha hablado de la deshumanización como un proceso de percepción muy específico de la víctima que permite al agresor desinhibir su conducta violenta hacia ella (Kelman, 1976) y como un proceso de exclusión, desde una perspectiva más moral, que conlleva a una indiferencia e ignorancia del sufrimiento y padecimiento de otros (Opatow, 1990).

En un intento de incorporar estudios anteriores con las nuevas investigaciones, Haslam (2006) elaboró el modelo dual de deshumanización, a través del cual expone que pueden darse dos formas o modalidades de deshumanización. Esto se debe a que la humanidad, tal y como es percibida por las personas, es entendida de dos maneras: aquello que nos diferencia de los animales y aquello que nos diferencia de las máquinas. Así pues, Haslam establece que las cualidades únicamente humanas (de aquí en adelante UH) son las que diferencian a los seres humanos de los animales (como la cognición, la lógica y lo culturalmente refinada que sea una persona).

En consecuencia, cuando se priva a un ser humano de sus atributos UH se le está considerando menos inteligente y refinado, con menor capacidad de autocontrol y racionalización. Es decir, se le vincula o asocia más con un animal que con una persona. Junto a esto, Haslam también propone que las cualidades naturalmente humanas (de aquí en adelante NH) son las que permiten a los seres humanos distinguirse de las máquinas o los robots (como el afecto, las emociones y la sensibilidad). Con lo cual, tiene lugar un proceso de mecanización cuando a una persona se le niega de esos atributos, pasando a percibirla como menos cálida y con menos características “vitales” e individuales. Por tanto, se asemeja más a un objeto inanimado (como una máquina) que a una persona.

Harris y Fiske (2006) también han destacado por sus trabajos en el campo de la deshumanización en las dos últimas décadas. A través del modelo de contenido del estereotipo (Fiske, Cuddy y Glick, 2007) y estudios neurológicos argumentan que se produce deshumanización cuando se niega o infravalora la cognición o la capacidad cognitiva de una persona. Concretamente, postulan que percibimos a las personas y los grupos en dos dimensiones o categorías: calidez y competencia. La primera de ellas alude a lo amigable, cercano y social que pueda resultar alguien; mientras que la segunda se refiere a la inteligencia, la eficacia, las habilidades y capacidades de una persona. En esa misma línea, Harris y Fiske (2006) exponen que los grupos que experimentan mayor deshumanización son aquellos considerados poco cálidos e incompetentes.

La investigación sobre la deshumanización no sólo ha estado centrada en el proceso en cuestión, gran parte del interés también ha girado en torno a los

objetos de la misma, es decir, quienes la sufren. Tal y como puntualizan Haslam y Loughnan (2014), las investigaciones se han focalizado en los grupos raciales y étnicos. No obstante, se trata de un proceso que la mayoría de la población puede experimentar, esto es, los grupos sociales víctimas de deshumanización pueden variar en gran medida. Los últimos estudios al respecto están generando una mayor diversidad de poblaciones deshumanizadas. A modo de ejemplo, recientemente se ha encontrado que desde grupos raciales (Costello y Hodson, 2012), colectivos sexuales (MacInnis y Hodson, 2012), clases sociales bajas (Loughnan, Haslam, Sutton y Spencer, 2014), pacientes con enfermedades mentales (Martinez, Piff, Mendoza-Denton y Hinshaw, 2011) y hasta mujeres por cuestiones de cosificación sexual (Bernard, Gervais, Allen, Campomizzi y Klein, 2012).

Khamitov, Rotman y Piazza (2016) llevaron a cabo una serie de estudios para comprobar si se tendía a deshumanizar más a las personas que hacían daño a otros (“sujetos dañinos”), en base al grado o nivel de autonomía (agency, en inglés) que se otorgaba de sus acciones. Efectivamente, encontraron que a los sujetos dañinos se les atribuía niveles más bajos de autonomía de sus acciones con respecto a otros sujetos. Y, en consecuencia, se les consideraba con menor moralidad.

Haslam y Loughnan (2014) estudiaron la variedad cualitativa (el tipo de deshumanización empleada, animal o mecánica) y cuantitativa (el grado en que se deshumaniza, desde maneras sutiles hasta otras más explícitas y directas) de este fenómeno. Una forma bastante explícita de deshumanización es referirse a grupos sociales, generalmente minorías, como animales. En esta línea, también se ha encontrado que, junto a otros elementos ideológicos y de personalidad, el asco (disgust sensitivity, en inglés) es un factor promovedor de la deshumanización. En la investigación elaborada por Stevenson, Malik, Totton y Reeves (2015) se comprobó que el asco contribuía a predecir comportamientos negativos más severos hacia exogrupos más extremos (como ocurre en el caso de delincuentes sexuales), siendo estos influenciados por creencias de deshumanización. Junto a esto, otros resultados similares son los obtenidos por Gordon y Costello (2007) quienes plantean que el rechazo interpersonal se

relaciona con percepciones deshumanizadoras del exogrupo y, en consecuencia, genera actitudes prejuiciosas hacia el mismo.

En otros estudios se quiso comprobar si la percepción de la moralidad de una persona conllevaba también a la percepción de su humanidad (Prati, Moscatelli, Van Lange, Van Doesum y Rubini, 2018). Así pues, se encontró que la moralidad percibida de una persona promovía a su vez la atribución de humanidad. Esto se vio reflejado en que a aquellas personas con niveles más altos de moralidad se les asignaban más rasgos UH que a aquellas con bajos niveles. En esta misma línea, se extrajo que las personas tendían a mostrar conductas más prosociales con quienes poseían una alta moralidad, puesto que se les consideraba o percibía como más humanos en comparación con aquellos de baja moralidad. Cabe mencionar que, a pesar de que Haslam (2006) incluye al civismo dentro de las características UH de su modelo dual de la deshumanización, no hay estudios relevantes que vinculen al civismo con la humanidad.

Finalmente, y teniendo en cuenta que las conductas inmorales y las incívicas deshumanizan a sus agentes, en la presente investigación nos planteamos si se produce mayor deshumanización de los agentes que realizan conductas inmorales que de los que realizan conductas incívicas.

## **MÉTODO**

### **Participantes**

La muestra de participantes empleada para el presente estudio está conformada por un total de 73 personas, la mayoría población universitaria.

### **Material y procedimiento**

La recogida de datos fue llevada a cabo mediante dos modalidades de cuestionarios online, los cuales contenían cuatro situaciones distintas y una serie de preguntas sobre las mismas. Dichas situaciones fueron confeccionadas previamente, distinguiéndose en “situaciones inmorales” y “situaciones incívicas” según el tipo de norma que se violaba. Además, cada situación constaba de dos versiones, una por cada condición a estudiar: condición humor y condición control. En ambas condiciones las situaciones eran las mismas, aunque la

condición humor contenía ciertos detalles que les conferían un tono humorístico. De los dos tipos de cuestionarios elaborados, 35 participantes respondieron al cuestionario de la condición humor; mientras que los 38 participantes restantes resolvieron el de la condición control.

Las situaciones inmorales eran las siguientes: a) Un joven deportista consume pastillas ilegales antes de una competición; b) Una mujer encuentra una cartera en un banco y saca todo el dinero encuentra en ella. En la condición humor, en la primera situación, el joven se excedía en la dosis y, como efecto secundario, experimentaba una severa diarrea en mitad de su prueba; en la segunda situación, la mujer utilizaba los billetes en una agencia de viajes, pero era detenida por intentar pagar con dinero falso.

Las situaciones incívicas eran las siguientes: a) Un joven se apresura a sentarse antes que un señor mayor en el último asiento libre de un transporte público; b) Un hombre se salta el puesto de una persona en la cola para pagar en caja. En la condición humor, en la primera situación, la joven terminaba resbalando y cayendo al suelo; en la segunda situación, el hombre perdía un vale de 1,000 euros que le hubiera tocado de no haberse saltado un puesto en la cola.

Una vez desarrolladas las situaciones inmorales e incívicas, así como sus respectivas condiciones, estas fueron distribuidas en dos cuestionarios. El cuestionario MURCI contenía todas las situaciones (fueran inmorales o incívicas) de la condición humor, mientras que el cuestionario IRIS recopilaba todas las correspondientes a la condición control. En ambas modalidades de cuestionario las situaciones fueron alternadas. De esta forma, no había dos situaciones inmorales juntas, sino una inmoral seguida de una incívica. Junto a esto, cada situación venía acompañada de una serie de preguntas. El total de nueve preguntas (una de ellas desglosada en dos) medían las valoraciones de los participantes, tanto en referencia a la persona que rompía la norma como a la conducta y la situación en sí.

Así pues, se preguntaba por el grado de responsabilidad de quien hace la conducta (“¿Hasta qué punto consideras que el joven/la joven/la mujer/el hombre es totalmente responsable de la conducta que ha realizado?”), el grado en que

factores externos de la situación podían influir en la conducta realizada (“¿Hasta qué punto consideras que hay factores de la situación que vive el joven/la joven/la mujer/el hombre que pueden explicar la conducta que ha realizado?”), el grado en que el resto de las personas llevan a cabo esa conducta (“¿Hasta qué punto se explica la conducta del joven/la joven/la mujer/el hombre porque en realidad todo el mundo la hace?”) y grado en que dicha conducta se justifica según la cantidad de gente que la hace (“¿Hasta qué punto se justifica la conducta del joven/la joven/la mujer/el hombre porque en realidad todo el mundo la hace?”). También se preguntaba por lo divertida que le resultaba la situación (“¿En qué medida lo que ha pasado te parece divertido?”) y por la incorrección percibida de la conducta (“¿En qué medida lo que ha hecho el joven/la joven/la mujer/el hombre te parece mal?”).

Las últimas preguntas medían aspectos referidos a la humanidad que los participantes atribuían a los personajes de las situaciones. En concreto, se les preguntaba sobre características Únicamente Humanas (UH) de quien realizaba la conducta (“¿En qué medida el joven/la joven/la mujer/el hombre te parece refinado culturalmente?” y “¿En qué medida el joven/la joven/la mujer/el hombre te parece racional y lógico?”) y sobre características de Naturaleza Humana (NH) (“¿En qué medida el joven/la joven/la mujer/el hombre te parece sensible emocionalmente?” y “¿En qué medida el joven/la joven/la mujer/el hombre te parece afectuoso?”).

En cuanto al método de respuesta, los participantes respondían en una escala tipo Likert de cinco puntos, reflejando su valoración o juicio. En el extremo de la izquierda se situaba la valoración mínima (representado por un 1) y en el extremo de la derecha se posicionaba la valoración máxima (representado por un 5). Las dos modalidades de cuestionario (MURCI e IRIS) fueron pasadas en distintos grupos de participantes, de manera que aquellas personas que respondían al cuestionario MURCI no respondían al cuestionario IRIS, y viceversa.

## **RESULTADOS**

Para la obtención de los resultados, los datos fueron introducidos en el programa estadístico SPSS y se empleó un análisis ANOVA de 2 ((condición:

humor vs control) x 2 (conducta: inmoral vs. incívica)), en que la primera variable es intergrupo y la segunda intragrupo, con todas las demás variables objeto de estudio como variables dependientes.

- *Grado de diversión*

Tal y como se esperaba, se encontró un efecto principal de la variable intergrupo. Por tanto, en la condición “humor” los participantes consideraban las situaciones más divertidas ( $M = 2.3$ ) que en la condición “control” ( $M = 1.49$ ),  $F(1,71) = 14.505$ ,  $p < 0.001$ . También se dio un efecto principal en la variable intragrupo, en donde las conductas incívicas ( $M = 2.08$ ) se consideraban más divertidas que las inmorales ( $M = 1.67$ ), independientemente de que la condición fuera “humor” o “control”,  $F(1,71) = 22.220$ ,  $p < 0.001$ .

La interacción entre las variables condición y conductas también fue significativa,  $F(1,71) = 4.185$ ,  $p < 0.05$ . Es decir, en la condición “humor” resultaron más divertidas las conductas incívicas ( $M = 2.6$ ) que las inmorales ( $M = 2$ ). Mientras que la diferencia de medias entre conductas incívicas e inmorales fue menor en las situaciones “control”, también a favor de las conductas incívicas. ( $M = 1.6$  vs.  $1.36$ ).

- *Grado de incorrección percibida*

Se obtuvo un efecto principal de la variable intragrupo en referencia a lo incorrecta que resultaba la conducta,  $F(1,71) = 7.519$ ,  $p < 0.05$ . Se comprueba que hubo una mayor tendencia por parte de los participantes a valorar más como incorrectas las conductas inmorales ( $M = 4.32$ ) en comparación con las conductas incívicas ( $M = 4.1$ ), tanto en la condición “humor” como en la “control”.

- *Grado de responsabilidad atribuida*

En lo que respecta grado de responsabilidad que las personas atribuían al sujeto que realizaba la conducta, se encontró un efecto principal en la variable intragrupo,  $F(1,71) = 6.127$ ,  $p < 0.05$ . Así, se encontró que, independientemente de que la situación fuera “humor” o “control”, se atribuyó más responsabilidad a las personas que llevaron a cabo conductas incívicas ( $M = 4.76$ ) que a quienes realizaron conductas inmorales ( $M = 4.6$ ).

- *Grado de influencia de factores externos*

Una significación de un efecto principal en la variable conducta tuvo lugar en la pregunta sobre el grado de influencia de los factores externos en la conducta realizada,  $F(1,71) = 42.782$ ,  $p < 0.001$ . Según las valoraciones de los participantes, se producía una mayor influencia de los factores externos en las personas que violaban conductas morales ( $M = 3.33$ ) en comparación con quienes rompían conductas cívicas ( $M = 2.65$ ), independientemente de la condición (humor vs. control) de la que se tratase.

- *Grado de consenso*

En relación a la variable grado de consenso, se obtuvo efecto principal en la variable condición,  $F(1,71) = 4.104$ ,  $p < 0.05$ . Por tanto, para los participantes se explica más la conducta, ya sea incívica o inmoral, porque todo el mundo la hace en las situaciones de “control” ( $M = 2.83$ ) que en las situaciones de “humor” ( $M = 2.51$ ).

- *Humanidad*

Para analizar la humanidad, se llevó a cabo un ANOVA de 2 (condición: humor vs control) x 2 (conducta: inmoral vs. incívica) x 2 (humanidad: únicamente humanos vs naturaleza humana), en que la primera variable es intergrupo y las otras dos intragrupo.

Se obtuvieron dos efectos principales en las dos variables intragrupo: conducta y humanidad. Por un lado, la significación en la variable conducta,  $F(1,71) = 29.192$ ,  $p < 0.001$ , indica que las personas valoraron a los individuos que realizaban las conductas inmorales ( $M = 2.42$ ) como más humanos que a los que llevaron a cabo conductas incívicas ( $M = 2.15$ ).

Por otro lado, la significación en la variable humanidad,  $F(1,71) = 4.888$ ,  $p < 0.05$ , señala que hubo una tendencia a restar más rasgos propios de la naturaleza humana ( $M = 2.22$ ) que características únicamente humanas ( $M = 2.35$ ). Ambos resultados en conducta y humanidad se dieron independientemente de que la condición fuera “humor” o “control”.

Además de los efectos principales, también se produjo una interacción entre conducta y humanidad,  $F(1,71) = 11.364$ ,  $p < 0.001$ . En este sentido se encontró que en las conductas incívicas se deshumaniza quitando más rasgos

de naturaleza humana ( $M = 2.02$ ) que características únicamente humanas ( $M = 2.28$ ). En el caso de las conductas inmorales, si bien la diferencia no es significativa, se observó una ligera tendencia a deshumanizar quitando rasgos de naturaleza humana ( $M = 2.41$ ) que características únicamente humanas ( $M = 2.42$ ).

## **DISCUSIÓN**

La manipulación inicial de la investigación en la elaboración de las situaciones resultó efectiva, puesto que las conductas (inmorales o incívicas) descritas en las situaciones de la condición humor fueron consideradas más divertidas que aquellas de la condición control.

En relación con el primer objetivo, se encontró que el giro de humor no influyó en la percepción de incorrección de conductas inmorales y conductas incívicas. No obstante, se obtuvo que las conductas inmorales fueron interpretadas como más incorrectas en comparación con las incívicas. Junto a esto, las conductas incívicas fueron percibidas más divertidas que las inmorales. Una explicación a esto puede residir en que las normas morales están vinculadas a valores más trascendentales, como el bienestar, la justicia y la protección de derechos propios (Smith et al., 2002). Por consiguiente, podrían salvaguardarse más con respecto a las normas cívicas, al considerar que protegen valores más importantes para los seres humanos. Así, no resultaría tan insólito encontrar divertidas las conductas incívicas, puesto que al considerarlas como más leves, o no tan incorrectas, no se le estaría otorgando la misma relevancia a su violación.

Además, a las personas que incumplían normas cívicas se les atribuyó mayor responsabilidad, por lo que hubo una tendencia hacia la atribución interna con dichas conductas. Al mismo tiempo, se produjo una mayor influencia de los factores externos de la situación en los agentes de conductas inmorales, con respecto a quienes realizaban conductas incívicas. Aunque, como se comentó anteriormente, el incumplimiento de las normas morales fue interpretado como más incorrecto, a estas conductas se les asignó una atribución más externa que a las conductas incívicas. Cabe la argumentación de que se tiende a pensar que,

cuando se realiza algo inmoral, existen unas circunstancias ajenas a la persona que la llevan a cometer una acción tan cuestionable.

En lo que respecta al segundo objetivo, se encontraron resultados opuestos a lo originalmente planteado sobre la mayor deshumanización hacia los agentes de las conductas inmorales que hacia los agentes de las incívicas. De acuerdo con las valoraciones de los participantes, se produjo una mayor deshumanización (es decir, puntuaban más bajo en la escala Likert) hacia los agentes que cometían conductas incívicas que hacia los que cometían conductas inmorales. En general, hubo una mayor tendencia a no atribuir rasgos de naturaleza humana (NH) que características únicamente humanas (UH), siendo esto notable en el caso de las conductas incívicas. Con lo cual, de los dos estilos de deshumanización (Haslam y Loughnan, 2014), la mecanización estuvo más presente en las valoraciones de los participantes sobre los agentes. Esto puede deberse a que la mayoría de las conductas descritas suponían un trato insensible y carente de calidez hacia otra persona, siendo estas características NH.

En tercer lugar, no se obtuvieron resultados conclusivos sobre el tercer objetivo. Se esperaba que el giro humorístico de las situaciones ayudara a aminorar la percepción de incorrección de las conductas inmorales e incívicas y se disminuyera la posibilidad de que el agente fuera deshumanizado por sus acciones. Entonces, parece que el elemento humorístico no cambia la actitud explícita de las personas sobre la incorrección de la conducta. Por lo que se recomienda que en el futuro se estudie si las actitudes implícitas varían bajo la influencia de aspectos humorísticos de la situación.

En esta misma línea, y de cara a futuras investigaciones, resulta relevante controlar la existencia de “daños colaterales” en todas las situaciones. Esto implicaría delimitar que en todas o ninguna de las situaciones haya víctimas perjudicadas por las acciones, y no solo en algunas, puesto que puede influir en cómo los participantes interpretan los grados de diversión e incorrección de la escena. De igual manera, se sugiere que se tengan en cuenta factores como el género y la edad, así como la posible influencia que puedan tener en la percepción del humor, en la violación de las normas morales y cívicas y en los procesos de deshumanización.

## REFERENCIAS

- Andersson, L. M., y Pearson, C. M. (1999). Tit for tat? The spiraling effect of incivility in the workplace. *Academy of Management Review*, *24*, 452– 471.
- Bernard, P., Gervais, S. J., Allen, J., Campomizzi, S., y Klein, O. (2012). Integrating sexual objectification with object versus person recognition: The sexualized-body-inversion hypothesis. *Psychological Science*, *23*(5), 469-471. doi: 10.1177/0956797611434748
- Brambilla, M., Rusconi, P., Sacchi, S., y Cherubini, P. (2011). Looking for honesty: The primary role of morality (vs. sociability and competence) in information gathering. *European Journal of Social Psychology*, *41*, 135– 143. doi: 10.1002/ejsp.744
- Brambilla, M., Sacchi, S., Rusconi, P., Cherubini, P., y Yzerbyt, V. Y. (2012). You want to give a good impression? Be honest! Moral traits dominate group impression formation. *British Journal of Social Psychology*, *51*, 149–166. doi: 10.1111/j.2044-8309.2010.02011.x
- Chaurand, N., y Brauer, M. (2008). What Determines Social Control? People's Reactions to Counter Normative Behaviours in Urban Environments. *Journal of Applied Social Psychology*, *38*(7), 1689-1715. doi: 10.1111/j.1559-1816.2008.00365.x
- Costello, K., y Hodson, G. (2012). Explaining dehumanization among children: the interspecies model of prejudice. *British Journal of Social Psychology*, *53*(1), 175-197. doi: 10.1111/bjso.12016
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J. C. y Glick, P. (2007). Universal dimensions of social cognition: Warmth and competence. *Trends in Cognitive Sciences*, *11*, 77–83. doi: 10.1016/j.tics.2006.11.005
- Forni, P. M. (2002). *Choosing civility: The twenty-five rules of considerate conduct*. New York, USA: Palgrave Macmillan.
- Gervais, M., y Wilson, D. S. (2005). The evolution and functions of laughter and humor: A synthetic approach. *Quarterly Review of Biology*, *80*, 395–430. doi: 10.1086/498281

- Goodwin, G. P., Piazza, J., y Rozin, P. (2014). Moral character predominates in person perception and evaluation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 106, 148-168. doi: 10.1037/a0034726
- Haidt, J. (2007). The new synthesis in moral psychology. *Science*, 316, 998-1002. doi: 10.1126/science.1137651.
- Harris, L., y Fiske, S. (2006). Dehumanizing the lowest of the low: neuroimaging responses to extreme out-groups. *Psychol. Sci*, 17, 847–53. doi: 10.1111/j.1467-9280.2006.01793.x
- Hartley, A. G., Furr, R. M., Helzer, E. G., Jayawickreme, E., Velasquez, K. R., y Fleenor, W. (2016). Morality's Centrality to Liking, Respecting, and Understanding Others. *Social Psychological and Personality Science*, 7(7), 648–657. doi: 10.1177/1948550616655359
- Haslam, N. (2006). Dehumanization: an integrative review. *Personality and Social Psychology Review*, 3(10), 252-264. doi: 10.1207/s15327957pspr1003\_4
- Haslam, N. y Loughnan, S. (2014). Dehumanization and infrahumanization. *Annual Review of Psychology*, 65, 399–423. doi: 10.1146/annurev-psych-010213-115045
- Hodson, G., y Costello, K. (2007). Interpersonal Disgust, Ideological Orientations, and Dehumanization as Predictors of Intergroup Attitudes. *Psychological Science*, 18(8), 691–698. doi:10.1111/j.1467-9280.2007.01962.x
- Josephs, M., Kushnir, T., Gräfenhain, M., y Rakoczy, H. (2016). Children protest moral and conventional violations more when they believe actions are freely chosen. *Journal of Experimental Child Psychology*, 141, 247-255. doi: 10.1016/j.jecp.2015.08.002
- Kelman, H. C. (1973). Violence without moral restraint: Reflections on the dehumanization of victims and victimizers. *Journal of Social Issues*, 29(4), 25-61. Recuperado de [https://scholar.harvard.edu/files/hckelman/files/Violence\\_1973.pdf](https://scholar.harvard.edu/files/hckelman/files/Violence_1973.pdf)

- Keltner, D., y Bonanno, G. A. (1997). A study of laughter and dissociation: Distinct correlates of laughter and smiling during bereavement. *Journal of Personality and Social Psychology*, 73, 687–702. doi: 10.1037/0022-3514.73.4.687
- Khamitov, M., Rotman, J. D., y Piazza, J. (2016). Perceiving the agency of harmful agents: a test of dehumanization versus moral typecasting accounts. *Cognition*, 146, 33-47. doi: 10.1016/j.cognition.2015.09.009
- Levy, G. D., Taylor, M. G., y Gelman, S. A. (1995). Traditional and Evaluative Aspects of Flexibility in Gender Roles, Social Conventions, Moral Rules, and Physical Laws. *Child Development*, 66(2), 515–531. doi: 10.1111/j.1467-8624.1995.tb00887.x
- Loughnan, S., Haslam, N., Sutton, R., y Spencer B. (2014). Dehumanization and social class: animality instereotypes of “whitetrash,” “chavs,” and “bogans”. *Social Psychology*, 45(1), 54-61. doi: 10.1027/1864-9335/a000159
- MacInnis, C. C., y Hodson, G. (2012). Intergroup bias toward “Group X”: Evidence of prejudice, dehumanization, avoidance, and discrimination against asexuals. *Group Processes & Intergroup Relations*, 15(6), 725–743. doi: 10.1177/1368430212442419
- Martin, R. A. (2007). *The psychology of humor: An integrative approach*. Recuperado de [https://booksite.elsevier.com/samplechapters/9780123725646/Sample\\_Chapters/01~FrontMatter.pdf](https://booksite.elsevier.com/samplechapters/9780123725646/Sample_Chapters/01~FrontMatter.pdf)
- Martinez, A. G., Piff, P. K., Mendoza-Denton, R., y Hinshaw, S. P. (2011). The power of a label: Mental illness diagnoses, ascribed humanity, and social rejection. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 30(1), 1-23. doi: 10.1521/jscp.2011.30.1.1
- McGraw, A. P., y Warren, C. (2010). Benign violations: Making immoral behavior funny. *Psychological Science*, 21, 1141–1149.
- Opatow, S. (1990). Moral exclusion and injustice: An introduction. *Journal of Social Issues*, 46(1), 1-20. doi: 10.1111/j.1540-4560.1990.tb00268.x

- Prati, F., Moscatelli, S., Van Lange, P. A. M., Van Doesum, N. J., y Rubini, M. (2018). The central role of morality in perceived humanness and unselfish behaviors. *Social Psychology*, 49(6), 330-343. doi: 10.1027/1864-9335/a000352
- Ramírez Sáiz, J. M. (coord.). (1990). *Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana*. Recuperado de <https://ebookcentral-proquest-com.accedys2.bbtck.ull.es>
- Raskin, V. (1985). *Semantic mechanisms of humor*. Dordrecht, Holanda: Springer.
- Samson, A. C., y Gross, J. J. (2012). Humour as emotion regulation: The differential consequences of negative versus positive humour. *Cognition & Emotion*, 26(2), 375–384. doi: 10.1080/02699931.2011.585069
- Smith, R.H., Webster, J.M., Parrott, W.P. y Eyre, H.L. (2002). The role of public exposure in moral and non-moral shame and guilt. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83, 138-159
- Stevenson, M. C., Malik, S. E., Totton, R. R., y Reeves, R. D. (2014). Disgust Sensitivity Predicts Punitive Treatment of Juvenile Sex Offenders: The Role of Empathy, Dehumanization, and Fear. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 15(1), 177–197. doi: 10.1111/asap.12068
- Turiel, E. (1983). *The development of social knowledge: Morality and convention*. Cambridge, Reino Unido: University Press
- Vaillant, G. E. (2000). Adaptive mental mechanisms: Their role in a positive psychology. *American Psychologist*, 55(1), 89–98. doi:10.1037/0003-066x.55.1.89
- Warren, C., y McGraw, A. P. (2016). Differentiating What Is Humorous From What Is Not. *Journal of Personality and Social Psychology*, 110(3), 407-430. doi: 10.1037/pspi0000041
- Wojciszke, B., Bazinska, R., y Jaworski, M. (1998). On the dominance of moral categories in impression formation. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24, 1251–1263. doi: 10.1177/01461672982412001